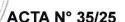
## RESOLUCIÓN Nº 105/25



Municipio 18 de Mayo, Martes 14 de Octubre de 2025.

VISTO: La solicitud de compra directa, cuyo objeto es la Adquisición un Camión, Marca Volkswagen, Modelo 17-190, 0 Km., sustanciada en Expediente 2025-81-1440-00221;

**RESULTANDO**: I) La necesidad de contar con el vehículo solicitado, siendo imprescindible para las tareas que se realizaran en conjunto con la Retroexcavadora, por ej. Limpieza y/o conformación de cunetas, puesta de caños, colocación cabezales, traslado de tosca, mantenimiento de calles, etc, dado las diferentes Obras que se llevaran a cabo por éste Municipio;

II) Que habiéndose corroborado en el Sistema, el rubro a adjudicar cuenta con saldo suficiente;

**III)** Que según lo manifestado, se procede contratar a la Empresa WERNER BERNHEIM S.A.. como proveedora de lo solicitado;

CONSIDERANDO: Que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto ;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE 18 DE MAYO

## RESUELVE:

- 1- AUTORIZAR el gasto por la suma total de \$ 2.665.000,00 (pesos uruguayos dos millones seiscientos sesenta y cinco mil) en Condición DAP, a la Firma WERNER BERNHEIM S.A., RUT N° 211968000019, por concepto de la compra de un Camión, Marca Volkswagen, Modelo 17-190, 0 Km., según su propuesta anexa en Actuación N° 1 del presente Expediente.
- **2- ADJUDICAR en forma directa**, la compra antes mencionada, cuyo gasto será destinado al Literal B.
- **3-** Poner en conocimiento a Tesorería del Municipio 18 de Mayo y publíquese en el Sitio Web del Municipio.

**4-** Por Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Juan Cervini

ALCALDE

FIRMA CONCEJAL

BROUD FORM

FIRMA CONCEJAL

Admana Sorche

Rapel Haitines

FIRMA CONCEJAL

Diego Correa

HASEL HARTWEZ

COPIA FIFI
PAOLA SÁNCHEZ
Scretaria Administrati
Municipio 18 de Mayo